

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

consagrado à la

VIRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm 560

Alicante 27 de Agosto de 1881

Año XII.

¡A JERUSALEN! ¡A JERUSALEN!

Tal es el grito que con entusiasmo se oye en casi todos los pueblos de la Península, y se repite con transportes de alegría en todas las familias católicas, porque ven aproximarse el feliz momento de ver satisfecho uno de los más ardientes deseos que, sin las ventajas que ofrece la próxima *Peregrinacion general española*, jamas hubieran podido realizar.

Muchos hay que al oír el grito entusiasta se entristecen, y es porque su posicion no les permite disponer de los fondos necesarios para hacer esta peregrinacion, que desea su alma y pide su piedad y devocion.

Alégrense todos los verdaderos católicos, los amantes de Jesus y de su Sagrada Pasion; anímense los devotos de la Reina de los mártires y de sus inenarrables dolores; tengan confianza, que si Dios quiere y les

conviene para bien de sus almas, tendrán el consuelo y la inefable dicha de ir á besar aquella tierra consagrada con la sangre de Jesus, y santificada con las lágrimas de nuestra purísima é inmaculada Madre: orarán en donde elevaron sus súplicas y peticiones al cielo tantos Santos y Patriarcas de la antigua alianza, y tantos varones esclarecidos en la ley de gracia.

Esto está muy bien, dirá alguno, para los que tienen medios y pueden gastar cien duros; pero ¿cómo podrán hacer eso los que no tienen los recursos necesarios?

Del modo más sencillo: hélo ahí, segun lo están ya practicando en varios pueblos y en distintas parroquias.

Segun las feligresías ó número de los vecinos del pueblo y su posibilidad, se distribuyen cien, doscientos ó quinientos números; cada suscriptor da una peseta, ó diez reales, ó un

duro. Cubierta la suscripcion, esto es, reunidos los cien duros, que es el coste total de la peregrinacion á la Tierra Santa, cuya cantidad se manda luego á la Secretaría del Obispado respectivo, se sortean los nombres de los que se han suscrito, y el que sale es el afortunado que irá á la Peregrinacion, representando á todos los suscritores, ó á los parroquianos, ó á todo el pueblo, *no costándole á él más que una peseta, ó diez reales ó un duro.*

Si al que le toca la suerte quiere ceder su derecho en favor de alguna persona de su familia, ó de alguno de sus amigos, se le deja en completa libertad: de todos modos el que va es el que representa á todos los que han contribuido á pagarle el pasaje, quedándose él con la obligacion de rogar por todos los asociados en los Lugares Santos; de distribuir gratuitamente entre los mismos las reliquias que le darán gratis en la Tierra Santa, y por último poner en los *Albums* que hay en todos los conventos de la Palestina su nombre como representante del pueblo ó de la parroquia á que pertenece.

De este modo, con este medio sencillísimo y tan económico, han ido ya á visitar los Santos Lugares multitud de peregrinos de diversas naciones, y esperamos que por el mismo medio, puesto en práctica por los muy venerables y celosos Curas párrocos, por los sabios é ilustrados

Rectores de los Seminarios conciliares y directores de colegios, por los ejemplares señores directores y presidentes de las Congregaciones de San Luis Gonzaga y de las Asociaciones de católicos y de la Juventud católica, Hermandades y Cofradías, y aún por los dueños ó directores de las grandes fábricas y establecimientos industriales, ó por fin, por otras personas amantes de las glorias de nuestra querida patria, serán muchos los peregrinos que se juntarán para formar parte de la iniciada *Peregrinacion general española*, que saliendo de Cádiz el 28 del próximo Setiembre, de Valencia el 30 del mismo y de Barcelona el 1.º de Octubre (1), se dirigirá al momento, cruzando el Mediterráneo en toda su extension, hacia el imponente puerto de la antícuísima ciudad de Jaffa.

Ahora bien; ¿quién es el que no puede disponer de la pequeña cantidad que se necesita para suscribirse á una idea tan grande, tan noble, tan santa, como es la de hacer una peregrinacion á los lugares más santos que hay sobre la tierra; para visitar, ver y admirar el privilegiado país en donde se han obrado los grandes portentos que leemos en los Libros sagrados, y tener á la vez el consuelo y la inefable dicha

(1) Segun acuerdo de la Junta, publicado en el numero 426, en la seccion de gacetilla de nuestro periódico, la salida del puerto de Barcelona se verificará el dia 26 del próximo Setiembre.

de poder orar en la cima del Monte Carmelo, en donde el gran Padre y Patriarca San Elías vió la misteriosa nubecilla, símbolo de la inmaculada María de doblar la rodilla en la alegre Nazareth, allí mismo en donde se obró el gran *Misterio de la Encarnación*; de visitar el monte Tabor y besar las sagradas huellas que dejó impresas nuestro divino Redentor despues de su gloriosa Transfiguración; y de ver y admirar tantos y tantos otros lugares memorables que se encuentran en la Galilea, Samaria y sobre todo en la Judea, en donde nació y murió para rescatar al género humano el Salvador del mundo? ¿Qué madre no dará por bien empleados los cuatro, diez ó veinte reales que haya dado, al ver que su hijo ha sido el afortunado, á quien le ha tocado la suerte de poder ir á Tierra Santa, y venerar los grandes monumentos que nos recuerdan el celo de nuestro amantísimo Jesus, por la gloria de su eterno Padre, y su bondad infinita é ilimitada caridad para con los hombres? ¿Qué hijo no bendecirá una y mil veces el momento de haber tomado parte en la suscripción para tan santo objeto, al ver que le ha cabido la suerte, que con gusto cede en favor de su querido padre, para que vaya en su lugar á visitar los Santos Lugares, y ore por él en la Gruta de Getsemaní, en el monte Calvario y sobre todo en el Santo Sepulcro?

Sí, sí; esperamos en el Señor que esta peregrinación será numerosa, es decir, que se cubrirá el número que se ha señalado, y que será el principio de una serie de peregrinaciones españolas que periódicamente visitarán los Lugares Santos.

Conviene que así sea para que en medio de esa impiedad espantosa, que cada dia va tomando más colosales proporciones en todas las naciones haciendo guerra sin tregua á la religion verdadera que nació en el Gólgota; sea España la nacion que vaya á la vanguardia de los pueblos verdaderamente civilizados, y proteste solemnemente allí mismo, en el monte santo donde se enarbolará la cruz santa, símbolo de la Redención humana, y junto al Sepulcro glorioso de nuestro divino libertador, que no hay otra doctrina, para salvar á los pueblos de la espantosa barbarie á que los empuja el progreso y la civilización moderna, fuera de la que El nos enseñó; ni hay en la tierra otra Iglesia que pueda hacer la verdadera felicidad del individuo, de la familia y de la sociedad, fuera de la católica, apostólica y romana, pues es la sola que puede gloriarse de ser: *Una, Santa, Católica y Apostólica*, y por lo mismo la *única* que es protegida del cielo y puede esperar las divinas bendiciones.

(*Revista Popular.*)

MOSAICO.

El Domingo último falleció á una avanzada edad doña María Teresa Blanch, virtuosa madre de nuestro querido amigo el ilustrado canónigo de esta colegial D. José Baeza.

El lúnes tuvo efecto el entierro con gran pompa y misa de Requiem á orquesta en la Colegiata, cuyo séquito era numeroso y distinguido, compuesto tambien de todas las clases sociales en las que el Sr. Baeza cuenta con tantas simpatías y aprecio.

Las cintas del féretro las llevaban el Sr. Marqués de Benalúa, y los señores D. Rigoberto Alberola, D. Pedro Deltell y D. Pedro Gacia Andreu, presidiendo el duelo los parientes de la finada, siguiendo á la comitiva algunos carruajes del citado Sr. Benalúa y otros varios de particulares.

Nosotros que apreciábamos mucho á tan virtuosa señora y profesamos cariño á su atribulada familia, nos hacemos partícipes del dolor inmenso que experimenta y les recomendamos la mayor resignacion cristiana posible para mitigar su amargura.

En contestacion al Mensaje que como protesta contra los escandalosos sucesos ocurridos en Roma la noche del 13 de Julio dirigió al Car-

denal Jacobini la Asociacion de católicos de Barcelona, S. Emma. se ha dignado dirigir al Presidente de la misma la siguiente interesante comunicacion.

«Sirvieron de gran consuelo al amargado corazon del Padre Santo las nobles frases con que V. y los demás firmantes de su comunicacion, al manifestar su reprobacion por los dolorosos hechos acontecidos en esta Ciudad en la noche del 13, quisieron atestiguar el vivo interés que se toman por la libertad é independencia de la augusta Cabeza de la Iglesia católica, reducida á ver impunemente insultado ante sus mismos ojos el venerando cadáver de su Predecesor y maltratada por la hez de la plebe una multitud de buenos fieles, reos tan sólo de haber querido rendir un último tributo de filial cariño y gratitud á su difunto Padre y Soberano.

»Ni son estos solos hechos los que contristan á Su Santidad, quien convertido en blanco de las más atroces injurias de parte de una prensa impía y radical, ve que por momentos se hace más difícil y peligrosa su situacion.

»En tal estado de cosas es deber de todo católico levantar muy alta su voz para protestar contra la indigna manera con que se quiere tratar á su Supremo Pastor.

»Al propio tiempo que manifiesto á V. y á los demás que á V. se unie-

ron el vivo reconocimiento de Su Santidad por la buena obra que han realizado, me cabe la satisfaccion de participarles que les envia su bendicion apostólica y de declarar me con sentimientos de distinguida consideracion de V. afmo. servidor

L. Cardenal Jacobini.

»Roma 4 Agosto de 1881.»

Salida del Papa de Roma.

Es oportuna la siguiente rectificacion:

«ROMA, 16.—*L'Osservatore Romano* declara *absolutamente sin fundamento* el telégrama de la agencia Havas de 10 de Agosto, concerniente á las declaraciones hechas por el Soberano Pontífice de que no dejaría á Roma sino por la fuerza, y que se habian enviado instrucciones en ese sentido á los Nuncios.»

Con esta rectificacion se hacen concordar los siguientes párrafos de una correspondencia parisiense del *Diario de Barcelona*:

»Segun toda verosimilitud, estamos, pues, en visperas de un nuevo destierro del Papa. ¿A dónde se dirigirá? La católica España le acogeria sin duda con mucha honra; pero acaso no podria ofrecerle la seguridad larga y tranquila que la Santa Sede ha menester. Lo propio puede decirse de Bélgica, actualmente entregada á los libre-pensadores; de la

Suiza católica, donde se ceban las persecuciones, y de Baviera, que está bajo la influencia de M. Bismarck.

»En cuanto á Francia, no hay que hablar. Su actual gobierno, que expulsa á los religiosos, cierra las iglesias y quita de las escuelas los Crucifijos, no puede ofrecer al Papa la noble hospitalidad y las deferencias que se le deben.

»En esta situacion se asegura que Leon XIII se ha dirigido á Inglaterra, y creo poder asegurar que acaba de pasar por Paris un enviado secreto del Papa, que se dirige á Lóndres con despachos confidenciales. Trátase de la isla de Malta, donde Pio IX habia pensado refugiarse en 1870, y que la reina Victoria puso varias veces á disposicion de la Santa Sede, para el caso de decidirse á abandonar la ciudad Eterna. Hasta ahora se habia retrocedido siempre ante la gravedad de la resolucion, y tambien ante el inconveniente de aislar á la Santa Sede en una isla, obligando á todos los Obispos y católicos á cruzar el mar para ir á consultar al Sumo Pontífice. Pero esta dificultad temporal desaparece ante la gravedad de los peligros que corre la Santa Sede permaneciendo en Roma, y tengo motivos para creer que, si la Europa no interviene con eficacia y prontitud cerca del rey Humberto, Leon XIII está resuelto á no retroceder. como ha dicho, «ante ningun sacrificio, para asegurar el

libre ejercicio de su divino ministerio en el mundo.»

Hemos recibido una circular del ilustre sacerdote Dom Bosco, fundador de la *Sociedad de San Francisco de Sales*, en la cual se dan detalladas noticias acerca del templo dedicado al Sagrado Corazon de Jesús con Hospicio anexo, que se está construyendo en el Monte Esquilino en Roma. Esta obra ha sido propuesta por Leon XIII para honrar la memoria de Pio IX. El objeto es levantar en dicho punto, conocido tambien por *Castro Pretorio*, una iglesia que servirá de parroquia á una poblacion de doce mil almas, cuyo proyecto ha sido aprobado ya por el cuerpo jurídico parroquial y reconocido por las autoridades eclesiástica y civil. Junto á la iglesia habrá un jardin de recreo en el cual se recogerán los niños, especialmente los dias festivos, entreteniéndoles con diversiones y juegos despues que hayan cumplido con sus deberes religiosos. Habrá además escuelas nocturnas para obreros adultos, y diurnas para niños cuyas familias carezcan de medios para hacerles instruir, y por último, un Hospicio en donde se recogerán á lo ménos 500 niños de los que vagan por las calles, pobres huérfanos, cualesquiera que sea su edad, para educarles é instruirles en las ciencias, artes y

oficios. Para llevar á cabo esta obra, iniciada por el actual Pontífice, se constituyó una comision de distinguidos personajes bajo la presidencia del excelentísimo Cardenal Vicario, y adquirida el área correspondiente se dió comienzo á los trabajos segun el plano del ingeniero señor conde Vespignani, que fueron progresando rápidamente. Pero faltando más tarde los medios para la continuacion de la obra, á la cual se quiere dar más amplitud de la proyectada desde el principio, Su Santidad autorizó para acudir á la caridad de todos los católicos del orbe á fin de allegar recursos. Al efecto los fieles pueden coadyuvar á esta obra con materiales ó donativos, y tambien con oraciones y consejos. A los bienhechores se les suplica que envíen sus oblaciones al Cardenal Rafael Monaco de la Valletta, Vicario general de Su Santidad, ó al sacerdote Dr. Francisco Dalmazzo, via San Lorenzo, número 42, en Roma.

A los oferentes y colectores se les conceden las siguientes gracias: una especial bendicion del Padre Santo; terminado el edificio y consagrado al culto divino, se celebrará todos los viernes del año una misa en el altar mayor, rezándose la Corona al Sagrado Corazon de Jesús, y algunas otras oraciones especiales para los bienhechores, teniendo lugar este mismo ejercicio en las fiestas del Sa-

grado Corazon de Jesús y de María, del *Corpus Christi* y de los Santos Apóstoles.

Además todos los dias se invocará la proteccion de la Madre de Dios en favor de todos los bienhechores, rezándose una parte del Rosario y cantándose la Letanía Lauretana ó el *Ave Maris Stella*, á lo cual seguirá el *De profundis* y *Oremus* análogo, ó un *Pater* y *Requiem* en sufragio de los bienhechores difuntos. Todos estos ejercicios pios se celebrarán perpétuamente.

Leemos en el excelente *Semanario de Manresa*:

«Protesta leida por el doctor don Melchor Peypoch, en la iglesia de la Seo, la noche del dia 7 del actual con motivo de la funcion de desagravios.

«Señor Dios Omnipotente. Rey de los cielos y de la tierra, profundamente conmovidos nuestros corazones por los ultrajes que la revolucion hija del infierno, se ha atrevido á inferir á los restos venerandos del más bondadoso de los Pontífices, venimos á postrarnos ante las gradas de vuestro excelso trono para deciros á la faz de los ángeles y de los hombres, y de los cielos y de la tierra, que reprobamos con toda la energía de corazones amantes del Pontificado, los cobardes é infames ultrajes que unos cuantos miserables, instru-

mentos ciegos de las potestades infernales, se han atrevido á dirigir contra los sagrados restos del que fué vuestro Vicario en la tierra, el inmortal Pio IX. Y no solo reprobamos con indignacion santa tan execrable atentado, dirigido contra Vos en los restos venerandos de vuestro Vicario, sino que protestamos de nuevo de nuestra adhesion absoluta á las doctrinas emanadas de vuestro oráculo el Papa, y para que esta protesta y esa adhesion sean eternas en todos nosotros, imploramos vuestra bendicion, para que ella ponga su indeleble sello á nuestro amor, fidelidad y obediencia. Y declaramos, por último, que, mediante los auxilios de vuestra gracia, preferimos mil veces morir antes que faltar á la palabra que en este momento empeñamos de nuevo, de seros fieles hasta la muerte, y de acatar siempre con el mayor respeto los decretos que emanen de vuestro Vicario en la tierra, para que perteneciendo firmemente unidos á la cabeza visible de la Iglesia militante, podamos, dia celebrar con ella nuestro triunfo en la Gloria. Amen.»

Peregrinacion general española á los Santos Lugares.

Esta Junta, de acuerdo con el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis ha dispuesto adelantarse el dia de la marcha á la Tier-

ra Santa, á fin de que los Rdos. sacerdotes que tomen parte en ella tengan tiempo de estar de regreso á sus parroquias en los dias de Todos los Santos y Difuntos, habiendo señalado para el dia de salida del puerto de Barcelona, donde deberán acudir todos los peregrinos, el 26 del próximo Setiembre. A bordo del vapor en el puerto citado empezará á regir el precio de 150 duros en 1.^a clase y 100 en 2.^a, advirtiendo á los que deseen tomar parte en ella, que con este precio van comprendidos todos los gastos ordinarios de manutencion, desembarque y embarque en Jaffa, coches y caballerías de ida y vuelta á Jerusalem hasta su regreso en Barcelona, incluso el thé ó caldo á cuantos lo necesiten durante las travesías, de modo que no tendrán que satisfacer nada en ida, estancia y vuelta de la Tierra Santa.

Como son muchas las personas que piden el modo cómo deben verificar el pago y pedir número antes del 31 de Agosto, y otros que tienen ya el número de pasaje, para más comodidad de los peregrinos, esta Junta autoriza á todos los señores párrocos pedir cuantos pasajes deseen en carta firmada y sellada con el de su propia parroquia, especificando la clase y sexo de los que deseen asistir (en las capitales donde haya Junta formada, con el sello del Ordinario) y verificar el pago en este antes del 31 del citado Agosto.

Todo el dinero de los pasajes se depositará en el Banco de Barcelona.

La correspondencia y valores deben dirigirse al secretario de la Junta, plaza del Rey, núm. 13.

Barcelona 20 Julio 1881.—El secretario, Pedro Blassi, Pbro.

CULTOS RELIGIOSOS.

Hoy sábado, en la Colegial, á las siete y media, y en Santa Maria á las ocho y media, misa de renovacion.

En la iglesia de Religiosas Capuchinas, á las siete, Comunion general de las Hijas de Maria y Teresa de Jesús. A las nueve, misa solemne con sermon que predicará D. Antonio Sanchez, vicario de Catral. Por la tarde, á las cinco y media, ejercicio de costumbre, terminando con la bendicion de S. D. M.

En la iglesia de Agustinas, á las cinco de la tarde, Felicitacion Sabatina.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve, y en Santa Maria á las ocho y media, misa conventual.

En la Iglesia citada de Agustinas, á las nueve y media, misa solemne con sermon en honor de S. Agustin. Predicará el ya citado D. Antonio Sanchez.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva.